



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: VILMA CARMENZA GARZÓN RODRÍGUEZ
DEMANDADO: JAVIER DÍAZ GÓMEZ
RADICACION: 2013-01054-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de diciembre de 2020. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2.020)

De acuerdo a la credencial de sustitución de estudiante allegado al expediente el día 4 de diciembre de 2020 por el Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la parte demandante HASBLEIDY YOMAIRA RAMÍREZ GONZÁLEZ, a la estudiante de derecho GLORIBETH DANIELA LESMES MUÑOZ, en los términos y para los fines descritos en los memoriales relacionados anteriormente.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 001 del 12 de enero
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria